



CURSO DE DERECHO AGRARIO Y GANADERO IBEROAMERICANO Y EUROPEO

Jarandilla de la Vera, 12 y 13 de marzo de 2024
Parador de Turismo - Salón del Emperador

biografías

ORGANIZAN:



COLABORAN:





MARÍA GAFO GÓMEZ-ZAMALLOA

Doctora ingeniera de montes por la Universidad Politécnica de Madrid. Completó sus estudios en las universidades de Wageningen (Países Bajos) y Debrecen (Hungría). También posee el título de estudios europeos de la Escuela Diplomática. Actualmente es jefa adjunta de la unidad responsable de la sostenibilidad social en la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural de la Comisión Europea, unidad que sigue las cuestiones sociales y demográficas de la agricultura y las zonas rurales europeas como el relevo generacional, la despoblación, la igualdad, la inmigración o los derechos humanos. Tiene una larga experiencia en la Comisión Europea, donde ha trabajado en las políticas energética, medioambiental, forestal y agrícola. Hace algunos años coordinó la estrategia forestal de la UE y, más recientemente, la visión a largo plazo de las zonas rurales de la UE. Ha participado también en la elaboración de la PAC 2023-2027 para los aspectos sociales. Antes de incorporarse a la Comisión Europea, fue consultora en Arthur Andersen-Garrigues y participó en varios proyectos de desarrollo en México, Ecuador y Paraguay con la ONG Solidarios para el Desarrollo.



IGNACIO FERRER CAZORLA

Licenciado en Derecho por la Universidad de Murcia. Notario desde 1986, ha desarrollado su carrera profesional en Extremadura. Actualmente es notario de Cáceres. Es académico de número de la RAJLEX, académico de la Academia de Gastronomía de Extremadura, presidente del Rotary Club de Cáceres en 2018. Es decano-presidente del Ilustre Colegio Notarial de Extremadura desde 2017. Desde 2020 es miembro de la Comisión Permanente del CGN (comisión ejecutiva). Fue secretario del Tribunal de oposiciones libres a Título de Notario del año 1998. Autor de obras sobre el Fuero del Baylio, Cooperativas de Crédito, Sociedades de Responsabilidad Limitada, Concentración de Empresas en la Unión Europea, la Discapacidad y sus relaciones con el consumo de alcohol y drogas, entre otras.



CARMEN PILAR SANTOS RODADO.

Magistrada. Licenciada en Derecho por la Universidad de Castilla La Mancha. Ingresó en la carrera judicial en el año 2003. Tuvo como primer destino el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 2 de Moguer (Huelva) con funciones de Registro Civil. En el año 2006 ascendió a la categoría de magistrada, siendo entonces destinada al Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 3 de Santa Coloma de Gramanet (Barcelona), con funciones de Registro Civil. Desde el año 2009 desempeña sus funciones en Badajoz, primero como titular del Juzgado de Instrucción nº 1, recibiendo la Cruz al mérito Policial y, desde el año 2012 hasta la actualidad, en el Juzgado de Primera Instancia nº 3 de Badajoz.



RAQUEL RIVAS HIDALGO

Licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Ingresó en la carrera judicial en el año 2001.

Su primer destino, entre los años 2001 y 2003, fue el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 1 de Zafra. En 2003 ascendió a la categoría de magistrado y fue destinada al Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 2 de Ferrol. Posteriormente, entre los años 2005 y 2023, estuvo destinada en el Juzgado de Primera Instancia nº 1 de Badajoz.

Desde marzo de 2023, es magistrada en la Sección 3ª de la Audiencia Provincial de Badajoz con sede en Mérida. Durante varios años ha participado en el máster de la abogacía de la Universidad de Extremadura y del Ilustre Colegio de Abogados de Badajoz como responsable de la actividad de juicios simulados en el ámbito civil.

Ha sido tutora de la Escuela Judicial en el ámbito de las prácticas tuteladas para jueces en prácticas. Recientemente ha sido nombrada Académica Correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Extremadura.



MANUEL PERALTA CARRASCO.

Doctor en Derecho por la Universidad de Extremadura. Premio extraordinario de doctorado. Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura y profesor de Derecho Civil. Profesor titular de Universidad, Departamento de Derecho Privado, Área de Derecho Civil, Universidad de Extremadura. Miembro de la Real Academia de Legislación y Jurisprudencia de España. Máster en Urbanismo, Universidad de Extremadura. Postgrado en "Derecho Civil aplicado a la empresa" por el Centro de Estudios de Postgrado de Administración de Empresas, Universidad Politécnica de Madrid. Escuela de Práctica Jurídica de la Universidad de Extremadura. Escuela de Práctica Jurídica de la UNED.



CRISTINA MARTÍNEZ SOSA.

Licenciada en Derecho por la Universidad de Extremadura en el año 1999. Ingresó al cuerpo de aspirantes a registradores de la propiedad y mercantiles de España en el año 2004. Registradora de Almadén años 2005 y 2006. Registradora de El Puente del Arzobispo años 2006 -2009. Registradora de Elche de 2009 a 2013. Registradora de Olivenza durante los años 2013 al 2016. Registradora de Mérida 2 desde 2016 hasta la actualidad. Directora del servicio de oficinas liquidadoras de Extremadura en el año 2016. Delegada provincial de Badajoz del Decanato de Registradores de Extremadura en los años 2021 y 2022. Preparadora de oposiciones al cuerpo de registradores en la academia Hernández Crespo de Madrid en los años 2005 y 2006. Profesora colaboradora en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche en los años 2011 y 2013 - Practicum-Colaboradora en la página de notarios y registradores con artículo doctrinal sobre el Fuero de Baylío en el año 2015. Colaboradora en la revista jurídica La ley. Derecho de familia, número 25 de enero a marzo de 2020.



LEONARDO FABIO PASTORINO.

Es abogado (UNLP 1989), especialista en Derecho Civil (UNLP 1998), doctor en Ciencias Jurídicas (UNLP 2004) y doctor en Ciencias Políticas (Scuola Superiore Sant'Anna, Italia 2005). Professore ordinario di diritto agrario, Dipartimento di Scienze Giuridiche, Università degli Studi di Verona, desde el 15 de septiembre de 2021. Docente – investigador del Programa de Incentivos, categoría I. Presidente de la Unión Mundial de Agraristas Universitarios. Premio a la labor científica y tecnológica 2017 de la UNLP por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Autor de los libros: Derecho agrario argentino, Abeledo Perrot, 2009, segunda edición, 2011; El daño al ambiente, Lexis Nexis, 2005; La política europea de desarrollo rural sostenible, Al Margen, 2005; Fuero agrario, Scotti, 1998; Ecología, ambiente y derecho. Un enfoque interdisciplinario, UNLP, 1996. Director de múltiples libros y autor de más de 100 artículos sobre su especialidad.

Director de los siguientes proyectos de investigación: La problemática del agua ante el crecimiento poblacional y el modelo de desarrollo vigente: sus impactos jurídicos (2010-13); Ambiente y derecho: respuestas ante la crisis del agua (2014-17); Derecho agrario, ambiental y del agua: respuestas en tiempos de cambio (2018-21). Organizador de los Congresos Nacionales de Derecho Agrario Provincial (Santa Rosa – 2011; La Plata – 2013, Neuquén – 2015, Salta – 2017, Corrientes - 2019 y Azul-Tandil - 2023).



EDIVIA GARCÍA DE VINUESA CÁCERES

Registradora de la propiedad de Montánchez. Es licenciada en Derecho por la Universidad de Extremadura. Ingresó en el cuerpo de registradores en el año 2016 y desde el año 2022 ocupa su primer cargo colegial como vicedecana del Colegio de Extremadura.



VANESA PÉREZ BAÑUELOS.

Magistrada del Juzgado de lo Penal nº 2 de Cáceres en la actualidad, tras haber estado destinada en el Juzgado de Primera Instancia nº 4 de Oviedo (Asturias), Juzgado único de Almazán (Soria) y Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 2 de Trujillo (Cáceres). Ha participado en ponencias en el CGPJ y en el Iltre. Colegio de Abogados de Cáceres y ha sido tutora de la asignatura de Prácticas Externas de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura en los grados de Derecho y de Criminología y tutora del máster de la abogacía del Colegio de Abogados de Cáceres.



María del Ara SÁNCHEZ VERA.

Licenciada en Derecho por la Universidad de Sevilla. Accedió, por oposición libre, a la carrera judicial, por la categoría de juez, en 2007. Desde entonces ha desempeñado su función jurisdiccional en los Juzgados de 1ª Instancia e Instrucción único de Jerez de los Caballeros, nº 1 de Zafra, nº 4 de Plasencia (destino este que coincidió con su ascenso a magistrada por turno de antigüedad) y nº 6 de Cáceres, órganos judiciales, todos ellos, con competencia en materia de violencia sobre la mujer. Ocupa la plaza de titular del Juzgado de Instrucción nº 1 de Cáceres. Cuenta con la formación específica que imparte el Servicio de Formación Continua del Consejo General del Poder Judicial en materia de "Perspectiva de género", en las ramas General y Penal. Ha sido miembro electo de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura entre los años 2012 y 2014. Es tutora de "Prácticas tuteladas" de la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial y colabora como tutora externa de la asignatura "Prácticas externas" de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura, en los grados de Derecho y Criminología y también como profesora-tutora del máster de la abogacía del Colegio de Abogados de Cáceres. Es coordinadora del Consejo General del Poder Judicial, para la provincia de Cáceres, del Protocolo de Emergencias y Grandes Catástrofes. Ha participado en multitud de conferencias, mesas redondas, jornadas y cursos relacionados con la violencia de género, la igualdad de trato y de oportunidades y el derecho de familia y de la infancia. Actualmente es secretaria general de Igualdad y Conciliación de la Junta de Extremadura.



Daniel RUIZ BALLESTEROS.

Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Ha realizado el período de docencia e investigación de los cursos de doctorado del programa Jurisprudencia Ordinaria y Constitucional de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura. Diploma de estudios avanzados por haber superado la evaluación de los conocimientos en los períodos de docencia e investigación correspondientes al programa de doctorado. Miembro de la carrera judicial desde 1992, por el turno de oposición, siendo su primer destino el de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Puertollano (Ciudad Real). En 1998 asciende a la categoría de magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura. En el año 2012 es nombrado presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura. Ha sido profesor asociado de Derecho Financiero y Tributario del Departamento de Derecho Público de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura durante siete cursos académicos. Autor de varios artículos en publicaciones jurídicas y docente en numerosos cursos de formación. Ha participado en actividades internacionales organizadas por el CGPJ y la Red Europea de Formación Judicial en los tribunales administrativos de Helsinki (Finlandia), Lazio (Italia) y Budapest (Hungría).



José Luis AZUARA MUSLERA.

Licenciado en Derecho por la Universidad de Extremadura en su Facultad de Cáceres, ingresa en el campo de registradores en 1989 en el que es destinado al Registro de Valencia de Alcántara. Desarrolla toda su carrera profesional en Extremadura ya que en 1990 es destinado al Registro de Jarandilla de la Vera, desde donde se traslada en 1996 a Villanueva de la Serena para pasar en 2003 a Don Benito, registro que sirve en la actualidad. En 2010 es elegido decano de Extremadura, cargo en que siguió hasta el año 2014, siendo en la actualidad coordinador de Oficinas Liquidadoras.



Raimundo PRADO BERNABÉU.

Ingresó en carrera judicial en 1988, ascenso a magistrado en 1990. Magistrado de la Sala de lo Contencioso desde 2005. He desempeñado funciones en Juzgados de primera instancia, instrucción, Registro Civil, menores, Audiencia Provincial de Cáceres y en las Salas del TSJ. Decano en funciones de Cáceres. Miembro electo de Sala de Gobierno desde 2009. Profesor asociado UEX. Presidente junta electoral Cáceres y vicepresidente de la junta electoral. Cruz de San Raimundo Peñafort. Fue portavoz nacional de la Asociación Judicial Francisco de Vitoria.



Virgilio TÉLLEZ VALLE.

Funcionario del Cuerpo Superior de Letrados de la Seguridad Social desde 1994 con destino actual en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Cáceres. Profesor asociado de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Extremadura. Formador permanente de los distintos organismos de la Seguridad Social. Experto designado por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones en proyectos de Cooperación Internacional en materia de Seguridad Social.



Antonio Vicente SEMPERE NAVARRO.

Doctor en Derecho. Premios extraordinarios de licenciatura (1977) y doctorado (1980). Es catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social desde 1986, habiendo estado adscrito a las universidades de Oviedo, Murcia y Rey Juan Carlos (desde 1999). En todas ha desempeñado diversos cargos académicos y dirigido tesis doctorales (36). Autor de numerosas publicaciones jurídicas, de corte académico o profesional; por todas ellas la ANECA le ha valorado positivamente seis sexenios de investigación. Es miembro de varios consejos de redacción de revistas (españolas, italianas, peruanas) y editoriales (Aranzadi, Laborum, Eolas). Creador de los "Foros Aranzadi Social". Director-fundador (1996) de Aranzadi Social hasta su fusión (2014) con la Revista Española de Derecho del Trabajo, que codirige. Director-fundador (2019) de la Revista de Jurisprudencia Laboral (publicada en formato digital y abierto por el BOE) y del Anuario de Jurisprudencia Laboral, emanado de ella. Codirector de la Revista de Derecho Laboral v-Lex (2021). Ha sido abogado en dos etapas distintas, culminadas en los años 2012 a 2014 con su inclusión en el nivel 1º de los directorios Chambers Europa y Legal500. Cruz de Honor de la Orden de San Raimundo de Peñafort. Académico de número de las academias de Farmacia de la Región de Murcia (2010) y de la Real Academia de Legislación y Jurisprudencia de Murcia (2020). Desde mayo de 2014 es magistrado del Tribunal Supremo, tras acceder por el turno para juristas de reconocido prestigio y preside (en funciones) su Sala Cuarta.



Samantha REYNOLDS BARREDO.

Licenciada en Derecho por la Universidad de Extremadura. Ingresó en la carrera judicial por el turno de oposición libre en el año 2000. Ha desarrollado su carrera profesional en el País Vasco y Extremadura en diversas jurisdicciones. Tiene reconocido el mérito de conocimiento del Derecho Civil propio de la comunidad autónoma de País Vasco por Acuerdo de la Comisión Permanente del CGPJ de 14 de diciembre de 2004. Ha participado en cursos de formación con el Colegio de Abogados de Guipúzcoa, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y colabora con el máster de abogacía del Colegio de Abogados de Badajoz.



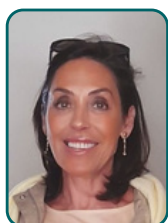
Federico MONCUNILL GALLO.

Estudió Derecho en la Universidad Central de Barcelona. Es secretario general del Consejo Regulador de Jijona y Turrón de Alicante, además de secretario general de la Asociación Española de Denominaciones de Origen (Origen España). Es miembro del Executive Committee, de Origin, Asociación Mundial de IG (Ginebra). Ocupa el cargo de vicepresidente primero de la Asociación Europea del Chocolate (Chocolate Way). Desde 2007 es consejero del Instituto Tecnológico Agroalimentario (AINIA); desde 2013 es miembro del pleno de la Cámara de Comercio de Alicante.



Ángel MARTÍNEZ GUTIÉRREZ.

Catedrático de Derecho Mercantil en la Universidad de Jaén (desde 2012). Rector del Real Colegio de San Clemente de los Españoles en Bolonia (desde 2015). Licenciado en Derecho por la Universidad de Jaén con premio extraordinario (1996). Doctor en Derecho por la Universidad de Bolonia (Italia) con la calificación de summa cum laude (1999) y con el premio "Avvocato Mario Jacchia" a la mejor tesis doctoral en Derecho Mercantil durante el curso académico 1998/99. Galardonado con la Mención de Honor del XIII Premio UNICAJA de Investigaciones Agrarias (2011). Autor de monografías, capítulos de libros y de artículos publicados en revistas especializadas. Ponente en diferentes jornadas, cursos de especialización y máster de carácter nacional e internacional. Autor de una cincuentena de informes técnico- jurídicos y dictámenes en materias mercantiles y empresariales y, en particular, sobre Derecho Industrial, Derecho de la Competencia y Derecho Agroalimentario. Socio- fundador de las spin-off de la Universidad de Jaén Legal Label Your Security,SL y Cátedra Consulting, SL, especializadas en Derecho Agroalimentario Europeo.



María Isabel PÉREZ PELÁEZ DE LERA.

Licenciada en Derecho por la Universidad de Salamanca. Ingresó en la carrera judicial por el turno libre en 1996. Ha servido en primer destino en el Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº 3 de Alcoy (Alicante), con funciones de Registro Civil y asumiendo el decanato. Posteriormente, concursó al Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº 2 de La Bañeza (León) y al ascenso a categoría de magistrado, pasó a servir en el Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº 2 de Ponferrada (León), concursando luego al Juzgado de lo Penal de Ponferrada, en el que permaneció hasta el año 2009. En esta época también fue decana de los Juzgados de Ponferrada. Desde el 2009 al 2014, sirvió en el Juzgado de Familia de Salamanca y desde el 2014 al 2017 en el Juzgado de Instrucción nº 4 de Algeciras (Cádiz). Desde marzo de 2017, es la magistrada del Juzgado de Menores de Cáceres y su provincia. Ha participado en cursos, ponencias y seminarios del CGPJ.



Ma Victoria GARCÍA COPETUDO.

Licenciada en Derecho por la Universidad de Salamanca (promoción 2008-2013). Ingresó en la carrera judicial por turno de oposición libre en 2019. Ha servido en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 2 de Barbate con competencia de Violencia de Género. Desde enero de 2021 hasta la actualidad, titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 1 de Coria. Colaboración en varias ponencias en el CGPJ. Colaboración para el Anuario de Derecho de Familia de la Editorial Tirant Lo Blanch.



Rafael ESTÉVEZ BENITO.

Magistrado del Juzgado de lo Penal nº 1 de Cáceres. Juez decano de Cáceres desde 2015. Miembro electo de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura. Coordinador territorial de Formación de Extremadura del Consejo General del Poder Judicial. Tutor de la asignatura de Prácticas Externas de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura en los grados de Derecho y de Criminología. Tutor del máster de la abogacía de la Facultad de Derecho y del Colegio de Abogados de Cáceres. Colaborador con la Escuela de Tráfico de la Guardia Civil y con la Academia de Seguridad Pública de Extremadura.



José Antonio PATROCINIO POLO .

Licenciado en Derecho por la Universidad de Extremadura. Juez, fiscal y magistrado. Consejero del Consejo Consultivo de Extremadura. Diploma de estudios avanzados, curso de doctorado, Universidad de Extremadura. Profesor tutor de Derecho de la UNED, Badajoz, desde el curso 2005/2006 hasta el curso 2014/2015. Miembro de la comisión técnica de la Oficina del Defensor de los Derechos de las Personas con Discapacidad de Extremadura, FUTUEX, de 25 de septiembre de 2006 a 14 de noviembre de 2007. Presidente de la Audiencia Provincial de Badajoz, de 14 de julio de 2008 hasta 18 de enero de 2019. Presidente del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de Badajoz, del 1 de marzo de 2010 a 18 de enero de 2019. Miembro del comité científico del Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura. Profesor colaborador en la Escuela Nacional de Tráfico de la Guardia Civil de Mérida desde el año 2015. Profesor en la Escuela de Prácticas Jurídicas-máster de la abogacía del Colegio de Abogados de Badajoz y UNEX desde 1996 hasta 2019. Miembro de la bolsa de analistas del CENDOJ desde el 1 de octubre de 2023.



Pablo LLARENA CONDE.

Magistrado del Tribunal Supremo desde enero de 2016. Licenciado en Derecho por la Universidad de Valladolid. Ingresó en la Carrera Judicial en 1989, con el número uno de su promoción, y el año siguiente ascendió a la categoría de magistrado por oposiciones restringidas. Fue juez de Primera Instancia e Instrucción en Torrelavega (Cantabria) y en Burgos y juez de Instrucción en Barcelona entre 1992 y 1998, fecha en la que se incorporó a la Audiencia Provincial de Barcelona. En 2011 fue elegido presidente de este órgano judicial, cargo en el que permaneció hasta su nombramiento para el Tribunal Supremo. En 2000 fue nombrado profesor de Derecho Penal de la Escuela Judicial y entre 2003 y 2005 fue jefe de Formación Inicial del Consejo General del Poder Judicial. Es autor de diversos estudios en materia penal y ha colaborado en múltiples foros jurídicos nacionales e internacionales sobre la materia.



Vicente GUILARTE GUTIÉRREZ.

Presidente del CGPJ, por suplencia, desde el 20 de julio de 2023. Doctor en Derecho. Abogado en ejercicio desde 1979. Catedrático de Derecho Civil. Ha sido letrado del Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España y asesor jurídico de la Universidad de Valladolid y es miembro de la Real Academia de Legislación y Jurisprudencia de Valladolid.



Juan Carlos MORENO PIÑERO.

Director de la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste y director del Centro de Documentación e Información Europea de Extremadura. Doctor en Derecho Financiero y Tributario por la Universidad de Extremadura y licenciado en Derecho por la Universidad de Sevilla. Es autor de más de noventa contribuciones, artículos y libros sobre el régimen jurídico de las fundaciones y sobre temas europeos e iberoamericanos, de los que también ha disertado en numerosas conferencias impartidas en España y en universidades extranjeras como las de París-Nanterre, Lisboa, Buenos Aires, Cartagena de Indias y Puerto Rico. Profesor en excedencia de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de la Universidad de Extremadura en la que ha impartido, entre otras, las asignaturas de Derecho Administrativo y Derecho Constitucional. Ha sido profesor de práctica forense del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Badajoz. Es presidente del jurado del Premio a Tesis Doctorales Iberoamericanas, codirector del Seminario Doctoral Europeo Carlos V y miembro del Consejo de Rectores de la Asociación de Universidades Latinoamericanas. Es académico correspondiente de la Academia Portuguesa de la Historia y de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Extremadura. Se halla en posesión de la Cruz de la Orden del Mérito Civil.



Mª Félix TENA ARAGÓN

Presidenta actual del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura. Ha sido presidenta de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Cáceres y presidenta de la Audiencia Provincial de Cáceres. Miembro de la Comisión General de Codificación en la sección de Derecho Procesal. Vocal de la comisión redactora de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres y contra la Violencia de Género de Extremadura. Profesora de la Escuela de Práctica Jurídica de Cáceres. Profesora asociada de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura. Ha participado en numerosos cursos, seminarios y conferencias y es autora de decenas de artículos.



Juan MARTÍNEZ MOYA.

Licenciado en Derecho por la Universidad de Murcia (1981-1986). Juez y magistrado desde 1988 hasta la actualidad. En 2001 superó las pruebas y obtuvo la condición de magistrado especialista del orden jurisdiccional social. Ha sido presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia desde 2004 a 2015 y presidente de su Sala Civil y Penal. Es vocal del Consejo General del Poder Judicial por la rama judicial desde 2013 hasta la fecha y magistrado especialista de lo social de la Sala de lo Social del TSJ de la Región de Murcia. Presidente de la Comisión Nacional de Seguridad y Salud de la carrera judicial (2014 hasta la actualidad). Director del grupo de trabajo de cálculo de indemnizaciones por extinción del contrato de trabajo (Centro de Documentación Judicial). Ha sido profesor de la Universidad de Murcia en las disciplinas de Derecho del Trabajo y Derecho Procesal. Autor y coautor de más de un centenar de publicaciones en materia procesal, laboral y de organización judicial. Coordinador de la obra La protección social de la carrera judicial (2ª edición, 2021, Agencia Estatal del Boletín Oficial del Estado). Coautor del libro Reglas de Brasilia: vulnerabilidad y acceso a la justicia con el capítulo Justicia y vulnerabilidad. Autor de Las 100 reglas de Brasilia (2022).



Pilar SEPÚLVEDA GARCÍA DE LA TORRE

Es abogada y entró como vocal del CGPJ por el turno de jurista de reconocido prestigio. Está en la Comisión Permanente, en el Foro de Justicia y Discapacidad y en otras comisiones. También estuvo en la Comisión de Igualdad. Es fundadora de Amuvi y durante toda su vida profesional se ha dedicado a los temas de la discapacidad, la mujer y los colectivos y situaciones de vulnerabilidad. Tiene varios masters y todos relacionados con la violencia de la mujer y la victimología. Entre otros premios, tiene uno de la ONCE y otro del CANF CONCENFE